



Ministerio de la Presidencia
Instituto Costarricense sobre Drogas
Unidad "Planificación Institucional"

INFORME ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LAS METAS DE LA PROGRAMACIÓN
OPERATIVA SUSTANTIVA INSTITUCIONAL
(POSI) 2019

Enero, 2020

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
Unidad "Administrativa financiera"	Rendición de cuentas sobre la gestión administrativa financiera	Rendir cuentas sobre la gestión administrativa financiera ante la Dirección General y el Consejo Directivo, coadyuvando a la toma de decisiones institucional.	Elaboración de 20 informes (5 por trimestre).	100%	Durante el período se elaboraron 21 informes: -4 de ejecución presupuestaria, 1 informe de liquidación presupuestaria a diciembre 2018, 4 informes de gastos confidenciales, 4 informes de contrataciones administrativas, 4 informes de inversiones y reinversiones y 4 Estados Financieros.
		Utilizar el sistema SIGAF para la realización de las gestiones financieras, cumpliendo así, con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Hacienda.	Al 31 de diciembre de 2019 se habrá ingresado al SIGAF la información financiera correspondiente a los cierres de los períodos 2016, 2017, 2018 y 2019.	100%	A diciembre de 2019, se utilizó SIGAF para realizar todos los pagos, con excepción de servicios públicos y planillas salariales. El pago de planillas se realizará por SIGAF hasta que el Ministerio de Hacienda instale en el ICD el sistema Integra2. En el caso de servicios públicos, se contabilizan dentro de SIGAF, pero el pago se ejecuta a través de BCR Comercial.
	Administración del registro presupuestario institucional	Elaborar el presupuesto anual del siguiente período mediante mecanismos de control y seguimiento, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales	A agosto se habrá elaborado el presupuesto anual ordinario.	100%	El presupuesto fue elaborado y presentado a la DG en agosto de 2019.
		Mejorar los procesos de ejecución y control presupuestario, para la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.	100% de las conciliaciones mensuales sobre gastos realizadas con Contabilidad Institucional.	100%	Al 30 de diciembre de 2019, se realizaron 12 conciliaciones entre presupuesto y contabilidad.
			Al menos una reunión-capacitación con usuarios internos y externos realizada.	100%	Durante el primer semestre se realizaron reuniones a nivel interno (URA, UPP, UPI, UIF y UCP).
			Elaboración de documentos de ajuste al presupuesto, necesarios para la atención de demandas de programas y entes externos beneficiados con recursos específicos, según proceda.	100%	En el segundo semestre se elaboraron los siguientes documentos de ajustes al presupuesto: -7 modificaciones externas y 2 modificaciones internas. -Se elaboró un Presupuesto extraordinario que ajustaba el presupuesto al límite de gasto establecido por el Ministerio de Hacienda. -Se gestionó también una ampliación del límite de gasto, que fue aprobada a pocos meses de finalizar el año, por lo que no se ejecutó.
			Elaboración de instrumento que facilite el control y seguimiento del presupuesto.	100%	Para facilitar el proceso de ejecución y control, el SUAFI ha sido sometido a mejoras, y están pendientes de que se realicen otros cambios. De igual manera, se llevan controles manuales y conciliaciones de este sistema con SIGAF, para verificar la fidelidad de la información. También se realizan conciliaciones mensuales con las Oficinas de Contabilidad y Recursos Humanos. Por otro lado, se revisa y cruza la información con controles manuales que permiten verificar que los datos están correctos.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
	Atención de la logística administrativa	Atender las gestiones recibidas producto de colisiones vehiculares, para la preservación de los activos institucionales y decomisados asegurados con recursos producto de la Ley N°8204.	Atención del 100% de las gestiones recibidas.	49%	La aprobación por parte del Consejo Directivo, del nuevo procedimiento que traslada la autorización para las gestiones ante talleres y ante el INS, a la Dirección General y a la UAFI, se extendió mucho más de lo esperado, lo que llevó a que los primeros expedientes de reparación de vehículos con póliza de seguros (20 en total), se gestionaran hasta el mes de noviembre de 2019. Aunado a lo anterior, los restantes, quedaron pendientes dado que la Auditoría Interna inició un estudio sobre este proceso y requirió todos los expedientes, imposibilitándose su tramitación.
	Contabilidad institucional	Implementar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC SP) en el Instituto, para el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Hacienda.	Cumplimiento del 100% de las acciones establecidas en el Plan de Acción.	100%	Se realizó una conciliación de los activos fijos entre los datos registrados en el SIBINET y los registros contables. Además, se coordinó con Recursos Humanos para registrar el valor de los saldos de vacaciones de los funcionarios, así como, con la Asesoría Legal para registrar el costo de los procesos legales vinculantes del ICD, reflejando toda esta información en los Estados Financieros.
		Registrar la información contable de la entidad, para la emisión de los respectivos estados financieros.	A diciembre se habrá recibido y registrado el 100% de documentos contables provenientes de los diferentes procesos de la Unidad.	92%	No se cumplió con la meta establecida ya que quedó información de los meses de noviembre y diciembre sin registrar.
			Emisión de cuatro estados financieros.	100%	Se emitieron cuatro estados financieros. Los mismos fueron enviados en el tiempo estipulado a la Contabilidad Nacional y al Consejo Directivo para su debida aprobación.
	Gestión de recursos humanos	Actualizar el sistema de clasificación de puestos, procurando una adecuada organización del trabajo.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	0%	Debido a las restricciones presupuestarias y Directrices emitidas por el Ministerio de la Presidencia, respecto a las reasignaciones, ascensos o reorganizaciones, no se atendieron solicitudes relacionadas con la organización del trabajo.
		Atender las solicitudes en materia de recursos humanos, tanto internas como externas, satisfaciendo así, las necesidades de los usuarios.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	100%	Se atendió un total de 1.452 actividades, entre las que se encuentran: -Seguimiento y control de vacaciones, prohibición, constancias salariales, emisión de certificaciones, licencias con y sin goce de salario, nivel de empleo, declaración del impuesto sobre la renta, declaraciones juradas de bienes, informes de vacaciones, control de asistencia, informe CONAPDIS, relación de puestos, entre otros.
		Coordinar el proceso de evaluación del desempeño, que garantice el cumplimiento de las funciones de los puestos de la estructura ocupacional.	Coordinación del 100% de las evaluaciones del desempeño.	100%	En el período se realizaron 90 evaluaciones y se capacitó al personal en la aplicación de la herramienta SEDI (Sistema de Evaluación Institucional), además se brindó asesoría externa solicitada.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación	
		Elaborar las planillas salariales, cumpliendo en tiempo y forma con la normativa establecida.	Elaboración del 100% de los trámites relacionados con las planillas salariales.	100%	Se realizaron 1.083 acciones relacionadas con las planillas salariales, entre las que se encuentran: -Elaboración de planillas salariales quincenales, planillas CCSS, planillas INS, planilla salario escolar, planilla aguinaldo, incapacidades y acciones de personal.	
		Fomentar las relaciones humanas y sociales entre los colaboradores, para la mejora del clima organizacional.	A diciembre se habrá realizado acciones para la mejora del clima organizacional.	92%	Se completó un 92% de las actividades programadas relacionados con la gestión de las relaciones humanas y sociales: -Ejecución del Programa de Inducción, Estudio de Clima Organizacional y actividades para fortalecer las relaciones interpersonales. -Además, se coordinó con la Cruz Roja una actividad de atención de emergencias. -Quedó pendiente la capacitación a brigadas, debido a que no se tiene claridad acerca de cómo están o deben estar conformadas éstas y quién es el responsable de impulsar las acciones de estas.	
		Promover el desarrollo humano integral de los funcionarios del ICD, que estimule el desempeño adecuado tendiente al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Atención al 100% de las solicitudes de capacitación, carrera profesional, y licencias de estudio recibidas.	100%	-Se atendió un total de 48 solicitudes de reconocimiento de carrera profesional recibidas. -Se gestionó un total de 67 capacitaciones. -Se concretó el proceso de inducción a 19 funcionarios de reciente ingreso. -No se recibieron solicitudes de licencias de estudio.	
	Gestión documental	Realizar la gestión documental institucional, para el resguardo del patrimonio del ICD y del Estado costarricense, colaborando así, con la política de Gobierno Abierto de la actual Administración.	Atención al 100% de las transferencias documentales recibidas por el Archivo Central del ICD al 30 de junio.	Atención al 100% de las transferencias documentales recibidas por el Archivo Central del ICD al 30 de junio.	25%	La funcionaria encargada de las tareas asignadas al archivo institucional, estuvo incapacitada desde el 5 de abril hasta el 20 de diciembre. Sin posibilidad de reasignar a una persona en su puesto o trasladar competencias.
			Atención al 100% de solicitudes de información.	Atención al 100% de solicitudes de información.	25%	La funcionaria encargada de las tareas asignadas al archivo institucional, estuvo incapacitada desde el 5 de abril hasta el 20 de diciembre. Sin posibilidad de reasignar a una persona en su puesto o trasladar competencias.
			Desarrollo de dos acciones formativas en materia de gestión documental institucional.	Desarrollo de dos acciones formativas en materia de gestión documental institucional.	0%	La funcionaria encargada de las tareas asignadas al archivo institucional, estuvo incapacitada desde el 5 de abril hasta el 20 de diciembre. Sin posibilidad de reasignar a una persona en su puesto o trasladar competencias.
			Elaboración y entrega del "Informe archivístico anual" a la Dirección General del Archivo Nacional.	Elaboración y entrega del "Informe archivístico anual" a la Dirección General del Archivo Nacional.	0%	La funcionaria encargada de las tareas asignadas al archivo institucional, estuvo incapacitada desde el 5 de abril hasta el 20 de diciembre. Sin posibilidad de reasignar a una persona en su puesto o trasladar competencias.
			Ingreso del 100% de los documentos recibidos por Archivo Central para su gestión documental.	Ingreso del 100% de los documentos recibidos por Archivo Central para su gestión documental.	0%	La funcionaria encargada de las tareas asignadas al archivo institucional, estuvo incapacitada desde el 5 de abril hasta el 20 de diciembre. Sin posibilidad de reasignar a una persona en su puesto o trasladar competencias.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación	
		Revisar la tabla de plazos de conservación de documentos vigente, para su debida actualización.	A diciembre, se habrá revisado/actualizado las tablas de plazo de conservación de documentos de cada Unidad.	25%	La funcionaria encargada de las tareas asignadas al archivo institucional, estuvo incapacitada desde el 5 de abril hasta el 20 de diciembre. Sin posibilidad de reasignar a una persona en su puesto o trasladar competencias.	
	Proveeduría institucional	Controlar los activos institucionales para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de control interno.	A diciembre se habrá elaborado una propuesta para el traslado/donación de bienes que se encuentren a nombre de otras instituciones.	100%	Se elaboró y presentó la propuesta al Consejo Directivo, misma que fue acogida.	
			A diciembre se habrá finalizado el inventario anual de activos institucionales.	100%	Durante 2019 se concluyó el inventario total de activos institucionales.	
				A diciembre se habrá registrado el 100% de los activos institucionales en las bases de datos correspondientes.	100%	Se registró en las bases de datos institucionales la totalidad de activos adquiridos.
			Desarrollar los procesos de contratación administrativa, para la satisfacción de las necesidades institucionales referidas a la adquisición de bienes y servicios.	Atención al 100% de solicitudes de compras de bienes y servicios institucionales.	100%	Se atendieron todos los requerimientos de compra que ingresaron en el SICOP.
				Ingreso del 100% de las compras de suministros a bodega.	100%	Se ingresó la totalidad de compras de insumos de oficinas, limpieza y otros, a los registros que al efecto lleva la Bodega de Suministros.
				Ingreso del 100% de los activos institucionales y recursos materiales al SIBINET y registros auxiliares.	100%	El proceso de inclusión de los bienes al SIBINET y registros auxiliares se completó en su totalidad.
	Tesorería institucional	Atender de manera oportuna y eficiente las devoluciones de dinero por decomiso, acatando lo ordenado por los Tribunales de Justicia.	Gestión del 100% de las devoluciones de dinero recibidas.	90%	La atención total de esta meta se vio afectada por la implementación de un nuevo sistema de pago (SIGAF), lo que dificultó la realización de pagos e imposibilitando la atención de todas las actividades programadas.	
		Efectuar las gestiones necesarias para la realización de transferencias electrónicas, modernizando así, los procesos de pago institucional y de devolución de dinero decomisado.	A diciembre se habrá realizado las gestiones necesarias para la implementación de transferencias electrónicas.	90%	En diciembre se culminó con la capacitación y el desarrollo de la logística necesaria para la puesta en marcha del sistema del BCR Comercial para las transferencias electrónicas. La implementación de las transferencias daría inicio en enero de 2020.	
Unidad "Asesoría legal"	Aprobación interna de contratación administrativa	Otorgar la aprobación interna de las contrataciones administrativas incorporadas al SICOP por la Proveeduría Institucional, coadyuvando al proceso de compras institucionales.	Atención del 100% de aprobaciones internas remitidas por la Proveeduría Institucional.	100%	Se llevó a cabo un total de 2 aprobaciones internas. En el segundo semestre, las contrataciones realizadas correspondieron a escasa cuantía por lo que no se requería aprobación interna en el SICOP.	

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
	Gestiones jurídicas	Asesorar jurídicamente a todas las instancias y niveles del ICD, garantizando que estén conforme al ordenamiento jurídico vigente.	Atención del 100% de las solicitudes de gestiones jurídicas que ingresan a la Unidad de Asesoría Legal.	100%	En el periodo se llevaron a cabo 387 gestiones legales-administrativas: 51 en el primer semestre y 336 en el segundo semestre: -2 contratos, 69 notas a diversas instancias internas y externas, 18 notas diversas con temas específicos de la Dirección General, 6 criterios legales formales, 80 personerías jurídicas y certificaciones, 2 redacciones de modificación a reglamentos, 1 redacción de un borrador de reglamento de manejo de información UIF, 4 investigaciones preliminares, 8 procedimientos administrativos, la confección de 2 contratos, 25 reuniones sobre temas legales varios. -Se llevó a cabo la redacción de la resolución conjunta del Registro de Beneficiarios Finales; se contestaron 2 recursos de amparo ante la Sala Constitucional, 5 recursos de apelación, 4 contestaciones de demanda de procesos contenciosos administrativos, 1 contestación de demanda de proceso laboral, 15 audiencias preliminares en la jurisdicción contenciosa o de tránsito, 70 atenciones de consultas legales varias, 5 respuestas a formularios internacionales, 3 respuestas a terceros por el Artículo 35, la revisión de 6 Regulaciones para la Transferencia de Fondos (RTF), 1 revisión de Memorando de Entendimiento con el Gobierno de los Estados Unidos y otra con Jamaica, por último, redacción y revisión de 11 convenios de cooperación.
Unidad “Control y fiscalización de precursores”	Preparación de informes para organismos internacionales	Cumplir con el mandato del párrafo 12 del Artículo 12 de la Convención de 1988, proporcionándole a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) los insumos que faciliten el análisis que anualmente realiza acerca del comportamiento del mercado de precursores (Formulario D que se debe presentar a más tardar el 30 de junio de cada año).	Elaboración y entrega a la JIFE del Informe estipulado en el párrafo 12 del artículo 12 de la Convención de 1988, en el primer semestre.	100%	El informe fue entregado a la JIFE, el 28 de junio de 2019.
	Vigilancia de las transacciones de comercio internacional en las que interviene Costa Rica.	Participar en la vigilancia de las transacciones de comercio internacional de precursores y máquinas controladas en las que interviene nuestro país, evitando con ello, el desvío de estos productos a canales ilegales.	Aplicación del 100% de las medidas administrativas por manejo irregular de precursores, en el ámbito del comercio internacional, si se diera el caso.	100%	Se realizaron 6 gestiones, según se detalla: -4 apercibimientos por incumplimiento de medidas administrativas a establecimientos que operan en comercio internacional. -Se coordinó con la Policía de Control de Drogas (PCD) la intervención de una empresa que estaba importando acetona sin cumplir los requisitos legales, decomisándose el producto en existencias, además, la PCD gestionó la denuncia judicial ante la Fiscalía. -Se coordinó con Aduanas la retención de una carga, por importación de un producto controlado sin declaración del mismo. Este caso se elevó a la vía judicial.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
			Atención del 100% de las denuncias recibidas que tengan relación con posibles irregularidades en asuntos vinculados con el comercio internacional de precursores, si se diera el caso.	100%	Se atendieron dos denuncias vinculadas con posible comercio internacional ilegal de productos controlados. Una de ellas fue desestimada, con base en la investigación realizada y la otra se trasladó a la Dirección General y la Unidad de Programas de Inteligencia, debido a que se podría estar en presencia de un delito tipificado en la Ley N°8204, más allá del comercio ilícito de precursores.
			Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de importación, exportación o reexportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas por los usuarios.	100%	Se recibió y resolvió un total de 197 solicitudes de renovación de licencias de empresas que operan en comercio internacional.
			Inspección de 20 establecimientos nacionales que participan en el comercio internacional de precursores.	100%	Se realizaron 20 inspecciones relacionadas con establecimientos que operan en comercio internacional.
			Notificación previa a su salida del país del 100% de los cargamentos de precursores químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar desde Costa Rica hacia otros países o territorios.	100%	Se notificaron, previo a su salida del país, 26 cargamentos de productos controlados.
			Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores relacionados con el comercio internacional remitidos por los usuarios a la UCFP.	100%	Se recibieron y procesaron 1.081 reportes relacionados con empresas que operan en comercio internacional.
			Resolución del 100 % de los trámites de importación, exportación, reexportación o tránsito internacional de precursores, químicos esenciales, máquinas controladas y no precursores incluidos en partidas arancelarias residuales, que sean presentados por los usuarios a la UCFP.	100%	Se gestionaron 7.402 solicitudes de autorización de transacciones de comercio internacional.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
			Resolución del 100% de las solicitudes de otorgamiento de licencias para importación, exportación o reexportación de Precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que presenten los usuarios.	100%	Se resolvieron 14 solicitudes de nuevos importadores.
			Respuesta al 100 % de las notificaciones previas a la exportación recibidas, en relación con los cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar hacia Costa Rica desde otros países o territorios.	100%	Se dio respuesta a 279 notificaciones previas a la exportación por países que estaban enviando algún producto controlado hacia Costa Rica.
			Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de importación, exportación o reexportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas por los usuarios registrados.	100%	Se gestionaron 329 trámites de ampliación de licencias de comercio internacional.
	Vigilancia del comercio interno de precursores en el país	Ejercer el control y fiscalización oportuna sobre el comercio y el uso en el territorio nacional de los precursores, químicos esenciales y máquinas controladas, evitando con ello que desde los canales internos sean desviados hacia la producción ilícita de drogas.	Aplicación del 100% de las medidas administrativas, por manejo irregular de precursores en el ámbito del mercado local, si se diera el caso.	100%	En 2019, se aplicaron dos medidas administrativas, debido a irregularidades detectadas en el comercio local de precursores. En ambos casos, siguiendo lo estipulado en el Artículo 45 de la Ley N°8204, se generó un informe para la PCD, a fin de que efectuase la investigación respectiva, debido a que se podría estar en presencia de delitos tipificados en esa ley.
			Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle, presentadas por los usuarios.	100%	Se recibieron y tramitaron 772 trámites de renovación de licencias, para compra local de precursores.
			Inspección de 40 establecimientos nacionales que participan en el comercio interno, uso y manejo en general de precursores.	100%	Se realizaron 48 inspecciones a establecimientos que operan en comercio local y 5 visitas adicionales de seguimiento.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
			Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores o químicos esenciales, relacionados con el comercio local de estos productos, que hayan sido presentados por los usuarios ante la UCFP.	100%	Se procesaron e ingresaron a las bases de datos, 6.741 reportes de movimiento de precursores enviados por empresas que operan en comercio local.
			Resolución del 100% de las solicitudes de adjudicación de licencias regulares o detallistas, para la compra local de Precursores o químicos esenciales, así como, de licencias para compra de máquinas controladas.	100%	Se gestionaron 200 solicitudes de autorización de licencias para compra local o venta al detalle de productos controlados.
			Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle, presentadas por los usuarios.	100%	Se gestionaron 413 ampliaciones a licencias de compra local, ya sea para ampliar cupos anuales, o bien, lista de sustancias o productos autorizados.
			Tramite del 100% de las denuncias recibidas relacionadas con posibles irregularidades en la distribución, manejo y uso en general de precursores en el mercado local.	100%	En 2019, se atendió una denuncia por eventual adquisición y venta ilegal de solventes que podría incluir algunos productos controlados. Por la naturaleza del caso, se coordinó con la Policía de Control Fiscal (PCF) y el Ministerio de Salud, ya que no se tenía certeza de que se tratara de solventes controlados, sino que podría ser de productos químicos diversos. El caso continúa en investigación.
Unidad “Información y Estadística”	Asesoría técnica	Brindar asesoría interna en el análisis de información facilitando el alcance de productos con una base estadística/científica sólida.	Respuesta del 100% de las solicitudes de asesoría	100%	Se dio respuesta a la totalidad de solicitudes que contabilizaron 22 durante el período: -1 a FLACSO, 1 a FUNDAPEM, 1 a la Unidad de Proyectos de Inteligencia (UPI) del ICD, 1 al Ministerio de Salud, 1 a la Policía de Control de Drogas, 1 a la Policía Municipal de Alajuela, 1 a la Unidad de Inteligencia Financiera del ICD y 15 RTI Internacional (Embajada de los Estados Unidos).
	Consolidación de información	Ampliar las capacidades del Sistema PENSTAT asegurando la sostenibilidad en el tiempo de la recopilación de la información sobre incautaciones de drogas por parte de las Policías Municipales.	80% de las policías municipales utilizando el sistema con las modificaciones solicitadas. A junio se tendrá la propuesta de variables e indicadores a incorporar al sistema.	101% 100%	Se superó la meta. El 81% de los policías municipales del país utilizaron e ingresaron información al PENSTAT en el 2019. Se concluyó a satisfacción el mapeo de variables e indicadores.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
		Recopilar las bases de datos de distintas fuentes primarias, asegurando el análisis sistemático de la magnitud, las tendencias y la evolución del fenómeno drogas en el país	Doce actualizaciones de bases de datos por fuente de información	100%	Se realizaron las doce actualizaciones de bases de datos por fuentes de información, correspondientes a información mensual.
	Diseminación de información	Actualizar el Sitio Web del Observatorio Costarricense sobre drogas poniendo a disposición de la sociedad la información más reciente.	12 actualizaciones realizadas al sitio web	100%	Además de la actualización mes a mes de la sección "Boletines" en el sitio web institucional, se realizaron otras actualizaciones de forma y contenido que permitieron mejorar la presentación de contenido a los usuarios web.
		Presentar la información cantonal sobre el fenómeno de las drogas a los Consejos Municipales de 28 municipalidades, promoviendo el involucramiento de las mismas y su población en la materia.	28 presentaciones realizadas a nivel municipal.	100%	Se realizaron un total de 28 visitas y presentaciones a los siguientes cantones: La Cruz, Santa Cruz, Nicoya, Carrillo, Liberia, Upala, San Carlos, Limón, Pococí, Talamanca, Matina, Siquirres, San José, Tibás, Santa Ana, Curridabat, Montes de Oca, Pérez Zeledón, Cartago, Heredia, Alajuela, Turrialba, Garabito, Parrita, Puntarenas, Quepos, Osa y Golfito.
		Responder en tiempo y forma los Cuestionarios nacionales/internacionales cumpliendo lo establecido en el inciso e) del Artículo 118 de la Ley N°8204.	Respuesta del 100% cuestionarios nacionales/internacionales recibidos.	100%	Se respondieron la totalidad de cuestionarios recibidos por la Unidad durante el período.
	Gestión del conocimiento	Realizar estudios sociales y epidemiológicos, facilitando evidencia científica para la toma de decisiones.	Elaboración de al menos cinco estudios sociales y epidemiológicos.	60%	Se presentaron los siguientes estudios: -Anuario de decomisos de drogas en cárceles, 2018. -Perfiles personales y sociodemográficos de las personas que reciben tratamiento en Organizaciones no Gubernamentales autorizadas por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) en Costa Rica. -Un recorrido por la realidad social de los 28 cantones con más eventos de incautación de drogas en el período 2010-2018. No se logró elaborar 3 estudios epidemiológicos programados debido a que la contraparte (Ministerio de Justicia) no realizó las acciones que le correspondía en tiempo, además; hubo una epidemia de paperas en las cárceles que bloqueó la posibilidad de cualquier trabajo con la población sentenciada privada de libertad. De todo lo anterior la Dirección General fue informada para contar con su intervención y apoyo sin que se lograra materializar dichos estudios durante el 2019.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
Unidad "Informática"	Desarrollo de software	Agilizar el proceso de préstamo de vehículos institucionales, contribuyendo con el cumplimiento de la Política "Cero Papel". (ISI01: Cero Papel en la prestación de vehículos).	A diciembre se habrá completado el 100% del sistema de gestión de préstamo de vehículos.	95%	En el periodo se avanzó en un 95% en el desarrollo del sistema de gestión de préstamo de vehículos.
		Atender las solicitudes de mejora al sistema SIGMA, promoviendo su uso y facilitando su comprensión (ISI03: Por un sistema de administración de proyectos amigable).	A diciembre se habrá atendido el 100% de requerimientos del sistema SIGMA.	100%	En el período se atendieron las 18 solicitudes de cambios recibidas.
		Desarrollar un dashboard para la Unidad de Información y Estadística, brindando información oportuna y accesible a la población en general. (ISI18: Dashboard UIE).	A diciembre se habrá desarrollado el 25% de un dashboard para la UIE.	100%	En el período se avanzó en un 25% del desarrollo del dashboard (panel de control), alcanzando así la meta.
		Desarrollar un módulo de registro y seguimiento de actividades y tareas de los funcionarios, para la rendición de cuentas y la responsabilización de resultados en las gestiones del ICD. (ISI04: Fomentando la rendición de cuentas y la responsabilización de resultados).	A diciembre se habrá desarrollado el 25% del módulo de control de actividades y tareas.	25%	Se desarrolló el 25% del módulo de control de actividades y tareas.
		Desarrollar un módulo para el sistema de gestión de recursos humanos "SIREH", agilizando así, el trámite de carrera profesional de los funcionarios del ICD. (ISI13: Carrera profesional: un trámite ágil).	A diciembre se habrá implementado el 100% de un módulo para la gestión de carrera profesional en el sistema SIREH.	30%	A diciembre se alcanzó un 30% de desarrollo del módulo de carrera profesional del sistema SIREH. Se señala que, no se obtuvo la información ni el acompañamiento de la parte solicitante.
		Desarrollar un sistema de gestión de reclutamiento de personal para el área "Gestión de recursos humanos", automatizando así el proceso.	A diciembre se habrá desarrollado el 100% de un sistema de gestión de reclutamiento para recursos humanos.	90%	En el período se avanzó en un 90% en el desarrollo del sistema de reclutamiento, debido a la priorización de actividades de migración a la nueva versión del sitio web institucional.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
		Desarrollar un sistema orquestador de bases de datos internas, facilitando el acceso a información entre Unidades del ICD (ISI11: Favoreciendo el intercambio de información entre Unidades).	A diciembre se habrá implementado el 100% de las actividades de programación requeridas.	50%	Durante el 2019, se avanzó en un 50% del desarrollo del sistema orquestador de bases de datos. Se registró incumplimiento de la meta como consecuencia de la salida de uno de los ingenieros de software, lo que significó un recargó de labores para los demás funcionarios.
		Desarrollar una pizarra informativa en el sistema ICD-Portal, facilitando la comunicación institucional interactiva y dinámica. (ISI06: En busca de canales de comunicación eficientes).	A diciembre se habrá desarrollado el 15% de un módulo de publicación de información institucional (pizarra informativa).	100%	Se completó un 15% del desarrollo de la pizarra informativa, alcanzado así, la meta programada.
		Mantener actualizados los productos de software de desarrollo in house, para que respondan a las necesidades de las Unidades que los utilizan.	A diciembre se habrá atendido el 100% de las solicitudes de actualización o mantenimiento del software de desarrollo in house recibidas.	100%	Se atendió 253 solicitudes de actualización y/o mantenimiento recibidas.
		Mejorar la gestión de atención de incidentes y solicitudes de servicio técnico, coadyuvando a un soporte técnico más eficiente y ágil. (ISI16: Modernizando el servicio de soporte técnico).	A diciembre se habrá desarrollado el 100% del sistema de mesa de ayuda.	95%	Se logró un desarrollo del 95% del sistema de mesa de ayuda del 100% programado, esto debido a cambios en los requerimientos inicialmente identificados frente a los del momento y a las estimaciones identificadas en el Plan de Evaluación de Servicios de TI.
		Optimizar los procesos de inventario de activos de la Proveduría institucional y de la Unidad de Informática, disponiendo así, de un único inventario con datos confiables, actualizados y disponibles. (ISI15: Hacia la automatización del proceso de inventario de activos).	A diciembre se habrá desarrollado el 100% de un sistema de administración de activos institucionales.	45%	En el periodo se avanzó en un 45% del desarrollo del sistema de administración de activos institucionales. Se sufrieron retrasos debido a cambios en los requerimientos por parte de los interesados, de tal forma que esos respondan a la norma.
		Rediseñar el sistema SIDOC agilizando el proceso de gestión documental institucional (ISI02: Por un gestor documental amigable).	A diciembre se habrá completado el 100% del rediseño del sistema de gestión documental SIDOC.	30%	En 2019, se avanzó en un 30% en el desarrollo del sistema SIDOC. El incumplimiento de la meta obedece a la ausencia por incapacidad de la profesional encargada del proceso de Archivo Institucional, así como, por la ausencia debido a permiso laboral del ingeniero a cargo del desarrollo.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
	Infraestructura de TI	Administrar de manera más eficiente los recursos institucionales, para una organización más amigable con el ambiente. (IGO08: Reforzamiento de la política institucional "Cero Papel").	A diciembre se habrá implementado el 100% de las acciones de reforzamiento de la política institucional "Cero Papel".	80%	A diciembre, se avanzó en un 80% de lo programado, debido a la ausencia por incapacidad de una funcionaria clave en el proyecto.
		Brindar mantenimiento a la infraestructura tecnológica institucional, soporte y asesoramiento a usuarios, para el óptimo funcionamiento y aprovechamiento de los sistemas.	Atención del 100% de las solicitudes de asistencia técnica, soporte y/o asesoramiento a usuarios.	100%	Se atendieron 715 de las solicitudes de asistencia, soporte y asesoramiento recibidas.
			Cuatro mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a servidores, equipos de comunicación y seguridad de la infraestructura tecnológica del ICD.	100%	Se realizaron cuatro mantenimientos a servidores, equipos de comunicación y seguridad de la infraestructura tecnológica del ICD.
			Cuatro respaldos realizados a servidores virtuales y pruebas de recuperación de respaldo.	100%	Se realizaron 4 respaldos a servidores virtuales con sus respectivas pruebas.
			Realización de 96 respaldos de datos institucionales.	200%	Se duplicó la meta programada debido a mejoras en la infraestructura de respaldos y adquisición de nuevos medios de almacenamiento, lo que permitió realizar 192 respaldos.
			Un mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado a estaciones de trabajo del ICD.	100%	Se ejecutó un mantenimiento a las estaciones.
		Consolidar la función de la Unidad de informática dentro de la estructura organizacional del ICD, para la mejora de la productividad de ésta en la atención de los requerimientos institucionales de TI. (IGO01)	A diciembre se habrá elaborado el 50% faltante de la nueva estructura.	80%	En el periodo se avanzó en un 80% de lo programado.
		Evaluar el cumplimiento de las mejores prácticas en la gestión de TI para el fortalecimiento de las labores de la Unidad de Informática. (IGO06: Identificando áreas de mejora en la función de TI).	A diciembre se habrá elaborado el 100% del instrumento para la realización de auditorías internas de TI.	0%	No se avanzó en esta iniciativa debido a la priorización de una metodología para el desarrollo de sistemas, respecto a ésta, se avanzó en un 20%.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
		Fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios de la Unidad de Informática permitiendo la actualización sobre tendencias tecnológicas. (IGO04: Facilitando el aprendizaje y el desarrollo cognitivo).	Cuatro actividades formativas intra-unidad realizadas.	100%	En 2019, se realizaron 4 actividades formativas intra-unidad.
		Implementar un plan de evaluación del servicio a usuarios, para la identificación de áreas de mejora. (IGO05: Por un servicio de TI en mejora continua).	A diciembre se habrá elaborado el 20% faltante del plan de evaluación del servicio.	100%	Se elaboró el Plan de Evaluación del Servicio de TI.
		Implementar una sala de videoconferencia en el ICD, para la reducción de costos asociados al desarrollo de reuniones. (IT104: Usando la tecnología para acortar distancias y reducir costos).	A diciembre se habrá implementado el 10% faltante de una sala de video conferencia institucional.	0%	No se pudo realizar actividades para el cumplimiento de esta meta debido a limitaciones presupuestarias.
		Modernizar la plataforma de impresión institucional logrando la reducción del parque de impresión y de costos inherentes. (IT102: Cero Papel: Una prioridad institucional).	A diciembre se habrá implementado el 80% del servicio de impresión gestionado en el ICD.	100%	En el período se alcanzó un 80% de avance en la implementación del servicio de impresión, lográndose la meta.
		Optimizar el funcionamiento de la infraestructura de TI, para la identificación de mantenimientos proactivos. (IT103: Monitoreo de la infraestructura tecnológica: Una acción proactiva).	A diciembre se habrá implementado el 100% de un sistema de monitoreo de la red institucional.	50%	Se avanzó en un 50% del 100% programado para esta iniciativa debido a faltante presupuestario. Como medida para responder al riesgo, se reorientó el proyecto contemplando alternativas de código abierto.
		Reestructurar el modelo de arquitectura actual de TI del ICD, generando alta disponibilidad y contingencia a los procesos. (IT101: Tecnologías disponibles y continuas).	A diciembre se habrá instalado el 15% faltante de dispositivos de la arquitectura de TI.	100%	Se logró la instalación de todos los dispositivos de la arquitectura de TI, alcanzándose la meta programada.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
Unidad “Inteligencia Financiera”	Actualización y alimentación del SICORE	Alimentar el repositorio de la UIF en el SICORE, con información de las declaraciones de dinero y títulos valores, para la generación de insumos dirigidos a la prevención de los delitos de LC/FT.	Registro en el SICORE del 100% de los Formularios de Declaración de Dinero y Títulos Valores iguales o superiores a diez mil dólares americanos o su equivalente en otra moneda, remitidos por puestos fronterizos y aeropuertos internacionales.	100%	<p>De enero a octubre de 2019 se registró un total de 281 declaraciones de dinero las cuales fueron remitidas por el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, Aeropuerto Internacional Daniel Oduber y Puesto Fronterizo de Paso Canoas, por los siguientes montos:</p> <p>Dineros declarados en dólares Dineros Entrantes: 2.223.326,42 Dineros Salientes: 4.524.557,98 Total Declarado: 6.718.884,40</p> <p>Dineros declarados en euros Dinero Entrante: 553.600,00 Dinero Saliente: 273.610,00 Total de Dinero Declarado: 827.210,00</p> <p>Dineros declarados en colones Dinero Entrante: 71.460,00. Dinero Saliente: 44.902.677,00 Total de Dinero en Colones: 44.974.137,00</p> <p>Sanciones</p> <p>Dólares Dineros Entrantes: 140.171,00 Dineros Salientes: 3.406.129,00 Total de Dólares: 3.546.300,00</p> <p>Euros: Dineros Salientes: 9.100,00 Dineros Entrantes: 48.945,00 Total de Euros: 58.045,00</p> <p>Colones: Dineros Salientes: 18.000,00 Dineros Entrantes: 178.638.000,00 Total Colones: 178.656.000,00</p> <p>Es importante indicar que se sigue contactando al funcionario enlace externo para que remitan los formularios correspondientes a los meses de noviembre y diciembre sin tener resultados positivos.</p>

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
		Coordinar con la Unidad de Informática la actualización del repositorio de la UIF en el SICORE, para la obtención en tiempo y forma de información veraz.	A diciembre se habrá coordinado con la Unidad de Informática todas las necesidades de actualización para la mejora del citado repositorio.	100%	Durante el año 2019 se envió un total de 8 requerimientos de mejora del SICORE a la Unidad "Informática".
		Registrar las alertas emitidas por los sujetos obligados, entes gubernamentales, entre otros, para la definición de acciones preventivas/represivas dirigidas al abordaje del delito.	Ingreso del 100% de alertas al SICORE que se reciben en la UIF.	100%	Se ingresó un total de 484 alertas de las cuales: - 202 sobre financiamiento al terrorismo provenientes del Consejo Seguridad de las Naciones Unidas, OFAC u otras fuentes externas. - 282 alertas: varias provenientes de entidades financieras, policías nacionales e internacionales, superintendencias, UIF homólogas, entre otras.
	Análisis estratégico.	Analizar el fenómeno de LC / FT, particularmente aquellas actividades que representan riesgos en estos delitos, para la toma de decisiones preventivas o represivas.	A diciembre se habrá estudiado el comportamiento de las actividades de referencia.	100%	Durante el período se realizó un estudio del comportamiento del ingreso de dinero transfronterizo.
		Coordinar con instituciones nacionales/internacionales y sus enlaces, la recolección de información necesaria para la elaboración de análisis estratégicos, insumo para la toma de decisiones en materia de prevención de LC/FT.	A diciembre se habrá efectuado los análisis de estratégicos de referencia.	100%	Se realizaron análisis estratégicos con: Dirección General de Tributación, Dirección General de Aduanas, Sistema Bancario Nacional (8 entidades financieras), entre otras, así como, haciendo uso de del sistema SICORE del ICD.
	Capacitaciones técnicas especializadas.	Impartir acciones formativas de carácter técnico en materia de LC/FT, para la prevención de estos delitos.	Atención del 100% de los requerimientos de capacitación enviados a la UIF.	100%	Se impartió un total de 23 capacitaciones a saber: -11 a representantes de las Actividades Profesionales Financieras no Designadas (APNFD) descritas en los Artículos 15 bis y 16 de la Ley N°7786 y sus Reformas, y de la Ley N°8204. -3 para 344 funcionarios del Banco Central de Costa Rica. -9 dirigidas a estudiantes de colegios técnicos y entidades financieras y de seguros, sumando 241 personas beneficiadas.
	Divulgación de información y socialización de resultados.	Emitir documentos relacionados con la temática de la UIF, para la toma de decisiones en LC/FT.	Elaboración y envío de 60 boletines electrónicos a los sujetos obligados y autoridades competentes.	100%	Se elaboraron un total de 62 boletines electrónicos, remitidos a entidades del Sistema Financiero Nacional, Superintendencias, Ministerio Público y al Organismo de Investigación Judicial, entre otros. Los temas desarrollados en dichos boletines fueron: alertas de origen de fondos, tipologías, alertas por antecedentes criminales, alertas por documentos de dudosa procedencia, alertas de transferencia vía SINPE, entre otros de interés.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
		Socializar los resultados de la UIF, para la rendición de cuentas y el control social.	A diciembre se habrá elaborado y enviado a los sujetos obligados, autoridades competentes y otros, la Memoria Institucional de la UIF.	100%	En respuesta a lo acordado, en el primer trimestre de año se elaboró y divulgó la Memoria 2018.
	Investigaciones sobre legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.	Atender los requerimientos emitidos por parte de autoridades competentes homólogas y sujetos obligados, para el cumplimiento de la normativa vigente.	Atención al 100% de los requerimientos que ingresan o están en proceso en la UIF.	100%	Durante 2019, la UIF recibió un total de 65 requerimientos de información, de los cuales se concluyeron/ remitieron 59 y 6 se encuentran en investigación. Aunado a esto, se recibieron 129 casos provenientes de autoridades competentes, categorizados como urgentes o rápidos. De éstos, 103 se respondieron, 21 están siendo monitoreados y 5 están en investigación.
		Valorar el 100% de los ROS ingresados a la UIF, para la priorización de los citados reportes.	Valoración del 100% de los ROS ingresados a la UIF.		Se recibieron y procesaron un total de 417 Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), con el siguiente resultado: <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo Alto: 106. • Riesgo Medio: 295. • Riesgo Bajo: 16.
	Representación técnica/operativa y cooperación nacional e internacional.	Cooperar con organismos nacionales e internacionales, cumpliendo así, con los requerimientos de éstos en materia de LC/FT.	Atención del 100% de los requerimientos recibidos en la UIF.	100%	-Se recibió y atendió un total de 59 requerimientos enviados por instancias homólogas: <ul style="list-style-type: none"> • Cerrados: 54. • Cierres internos: 2 requerimientos. • En proceso de investigación: 3. -Además, se recibieron casos internacionales que ya habían tenido una primera investigación y que corresponde a otros períodos para un total de 4 requerimientos atendidos. -Se recibió por parte del GAFILAT 4 requerimientos de información para estudios para la toma de decisiones.
		Llevar la Co-Coordiación del Grupo Técnico de Apoyo Operativo (GTAO) del GAFILAT, apoyando así, técnicamente a este organismo internacional.	Atención del 100% de las acciones solicitadas por el GTAO/GAFILAT.	100%	La UIF apoyó a la Secretaría de GAFILAT a través de los proyectos que están programados en el GTAO, de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. Documento que recopila la legislación de los países de la Región referente a los Reportes de Operación Sospechosa. 2. Proyecto de la RED TTD, para fortalecer la cooperación internacional y análisis estratégico a nivel Regional con relación al fenómeno de trasiego de dinero por fronteras. 3. Aporte de insumos para la plenaria del GAFILAT en julio de 2020. 4. Al menos 23 alertas y comunicación con países de la RED TTD. 5. Impulso al proyecto relacionado con las personas expuestas políticamente (PEP), bajo el propósito que todos los países miembros de GAFILAT compartan información para cumplir con la Rec.12 de GAFI (identificación de las PEP extranjeras).

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
		Representar al ICD en el ámbito internacional, para el cumplimiento de los compromisos que el país ha pactado con diversos organismos internacionales.	Representación técnica/operativa del ICD en el 100% de eventos realizados en el ámbito nacional e internacional, para el cumplimiento de los compromisos que el país ha pactado con diversos organismos internacionales.	100%	<p>Durante el 2019, se representó al país ante organismos internacionales, así como, se asistió a capacitaciones:</p> <p>Representaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión biregional de intercambio de buenas prácticas, blanqueo de capitales y recuperación de activos (CELAC UE). 2. XXXIX Reunión Plenaria y grupos de trabajo del GAFILAT. 2. Taller llevado a cabo en Colombia para abordar con los Coordinadores Nacionales la Reunión de Plenaria en Perú. 3. Actuación policial contra el blanqueo de capitales; investigación patrimonial y recuperación de activos. 4. XL Reunión de los grupos de trabajo y del Pleno de Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica. <p>Acciones formativas internacionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de transporte transfronterizo de monedas e instrumentos negociables y su análisis mediante la herramienta SICORE. 2. Segunda Jornada de capacitación sobre el control del tráfico de drogas, sustancias y precursores químicos, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). 3. Formación en diferentes temas relacionados con legitimación de capitales, compartir recursos y desarrollar alianzas en la aplicación de técnicas investigativas, ILEA. 4. Taller regional de evaluación nacional de riesgos y actualización de estrategias antilavado de activos contra el financiamiento al terrorismo (FT), GAFILAT. 5. Seminario regional de lavado de activos: "Uniendo esfuerzos para una cooperación más efectiva". 6. Capacitación en Análisis estratégico: formación y desarrollo de habilidades para establecer y fortalecer ambientes de colaboración dirigidos al análisis estratégico a nivel regional.
Unidad "Planificación Institucional"	Asesoría y capacitación técnica especializada.	Brindar asesoría técnica especializada en planificación económica y social, para la formulación y la operacionalización de políticas públicas, planes, programas y proyectos.	Atención al 100% de solicitudes recibidas.	100%	<p>Durante el primer semestre se otorgaron 46 asesorías y durante el segundo un total de 23, para un total de 69 asesorías brindadas a actores internos y externos de la entidad.</p> <p>La cifra refleja el esfuerzo de las funcionarias de la UPLA en respuesta no sólo a su quehacer ordinario, sino, además, a la coyuntura que se dio en el marco del proceso de formulación de la ENDDA 2020-2030 y el PNsD 2020-2024.</p>
	Direccionamiento prospectivo.	Analizar el entorno interno y externo organizacional con un enfoque prospectivo, para la formulación de escenarios futuristas dirigidos a la planificación y al abordaje integral del fenómeno de las drogas y sus actividades conexas.	A diciembre de 2019 se habrá generado un abanico de escenarios o alternativas de desarrollo futuro para la Unidad de Recuperación de Activos, que materialice el mejor escenario posible mediante una propuesta dirigida al remozamiento de la misma.	0%	Debido a que el Proyecto "Ley Especial de Extinción de Dominio" continúa en análisis y revisión por parte de los legisladores responsables de su aprobación, y dado, que el mismo se constituye en el insumo fundamental para modernizar el accionar de la Unidad "Recuperación de Activos" del ICD, la UPLA ha tenido dificultades para la consecución de esta meta, y por ende, del objetivo que justifica su planteamiento.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
			A diciembre de 2019 se tendrá una propuesta de modernización de la URA viable, factible, medible y avalada por los actores decisores competentes.	0%	Debido a que el Proyecto "Ley Especial de Extinción de Dominio" continúa en análisis y revisión por parte de los legisladores responsables de su aprobación, y dado, que el mismo se constituye en el insumo fundamental para modernizar el accionar de la Unidad "Recuperación de Activos" del ICD, la UPLA ha tenido dificultades para la consecución de esta meta, y por ende, del objetivo que justifica su planteamiento.
	Mejoramiento continuo.	Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios que acceden a los servicios que ofrece la Unidad de Informática (UI) del ICD, para la generación de propuestas de mejora continua.	A diciembre, se habrá elaborado y entregado a la DGA un informe de resultados de la encuesta de satisfacción aplicada.	100%	En el segundo semestre se efectuó la evaluación de referencia.
		Promover un conjunto de acciones de control, para el mejoramiento continuo institucional y la consecución de los objetivos y las metas trazadas.	A diciembre de 2019 se habrá pasado de un nivel de Modelo de Madurez de Control Interno Institucional (MM-CII) a otro superior.	100%	En 2019 se efectuaron varias acciones de control: a) aplicación del MM-CII; b) elaboración del estudio sobre el estado de los predios de la URA-ICD; y c) revisión del estado del SCI.
	Planificación estratégica y programación táctica-operativa.	Elaborar y/o actualizar los instrumentos de gestión institucional, para el cumplimiento de los compromisos estratégicos y operativos adquiridos en el período.	Elaboración y/o revisión de cuatro planes y una programación de gestión estratégica y táctica-operativa institucional, de acuerdo con los lineamientos técnicos y metodológicos emitidos por las instancias internacionales y nacionales vinculantes, o en su defecto, los creados por la propia institución.	120%	En el período se realizaron los siguientes instrumentos de gestión: a) el POI, 2019 (actualización); b) el POI, 2020; c) el Plan de Trabajo, 2020 del PNIIP; d) el Plan de Trabajo de la CSI, 2020; e) el PNsD, 2020-2024; y f) la POSI 2019.
	Rendición de cuentas.	Elaborar la Memoria Institucional del período, a partir del compendio de acciones efectuadas para la prevención, la contención y la represión del fenómeno de las drogas, actividades conexas y delitos graves relacionados.	Para abril de 2019 se habrá diseñado y entregado a la DGA la Memoria Institucional para su socialización.	0%	En acatamiento a instrucciones emitidas por la DG y DGA del ICD, en el I semestre de 2019 la UPLA se abocó a trabajar de lleno en la coordinación para la formulación de la ENDDA 2020-2030 y el PNsD 2020-2024, dejando de lado varios compromisos formalizados en la POSI de este año, entre los cuales destaca la memoria de referencia.
		Realizar el monitoreo y la evaluación sobre el nivel de avance y cumplimiento de los instrumentos de gestión estratégica, táctica y operativa institucional, para la rendición de cuentas a la ciudadanía en general.	A diciembre se habrá generado y entregado ocho informes de gestión en el período.	120%	En el período se elaboraron los siguientes informes de gestión: a) el de la Programación Operativa Sustantiva Institucional, 2018; b) el del Plan Operativo Institucional, 2018; c) el del Sector, 2018; d) el Informe Anual de Labores de la CSI, 2018; e) los tres informes trimestrales del PNIDIP, 2019 (primero,

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
					segundo y tercer trimestre); f) el informe de la gestión de la Programación Operativa Sustantiva Institucional, I semestre de 2019; g) el informe de gestión del Plan Operativo Institucional, I semestre de 2019 (MAPP y Fichas Técnicas); y h) el reporte semestral de Seguimiento al Plan de Trabajo de la CSI.
Unidad "Programas de Inteligencia"	Asesoría técnica y estratégica nacional e internacional.	Asesorar a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de Unidades de Análisis en los cuerpos policiales del país, procurando la mejora del proceso decisional a nivel operativo y estratégico.	Asesoría a dos cuerpos policiales en la creación de una Unidad de Análisis dentro de estas instancias.	100%	Se asesoró a dos de las unidades contempladas para el año 2019, las cuales realizaron las gestiones pertinentes derivadas de la asesoría brindada, permitiendo así, apoyar integralmente las actividades y funciones que estos departamentos de análisis realizan.
		Asistir a la Dirección General del ICD en las negociaciones para la firma del convenio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, para la implementación del Programa: "Control de Contenedores Marítimos Sospechosos".	A diciembre se habrá asistido a la DG del CID para la firma del citado convenio.	100%	Se brindó la asistencia requerida por la DG para la implementación del programa de referencia: -Se socializó el convenio entre las partes involucradas, siendo remitido a la ONUDC para su visto bueno. Se encuentra pendiente de ser aprobado y firmado. -Se coordinó dos capacitaciones para cinco instituciones, beneficiándose a 22 funcionarios con conocimientos en materia relacionada con el Programa de Control de Contenedores.
		Asistir a las unidades del ICD y a entes externos cuando requieran producción de análisis e información táctica y estratégica, coadyuvando así a sus labores.	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas.	100%	Se efectuaron 17 asistencias y en materia de análisis y alertas un total de 7, entre ellas: -Continuación con el Estudio de Zonas Urbano Marginales (León XIII). -Compilación de noticias de prensa en SICORE, que para el período contabilizó 366 noticias. -Actualización de la base de datos SICORE-UPI, con información de sujetos de interés en materia de drogas por parte del Ministerio de Seguridad Pública. Esto significó el ingreso de 48.622 datos correspondientes al 2016 y de 60.396 del 2017).
		Atender las solicitudes de los estudios de vida y costumbres que remite la Unidad "Recursos Humanos", suministrando información veraz y constatada sobre los oferentes.	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas.	0%	Durante el 2019, no se recibió ninguna solicitud de estudio de vida y costumbres por parte de la Unidad de Recursos Humanos del ICD.
		Brindar capacitación técnica especializada en el uso del Sistema de Consulta y Registro (SICORE), para el aseguramiento de la calidad y su adecuada utilización.	A diciembre se habrá realizado capacitaciones para el uso del SICORE, según aceptación y asistencia de potenciales usuarios.	100%	Se realizaron cuatro capacitaciones, mismas que significaron la formación de 30 funcionarios representantes de un total de 8 instituciones.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
	Generación y suministro de información táctica y estratégica.	Impulsar la implementación adecuada del SICORE en distintos entes relacionados al ámbito de competencia de la UPI, maximizando los beneficios que el uso de ésta genere en cada uno de ellos.	A diciembre se habrá impulsado la implementación del SICORE en distintos cuerpos policiales.	100%	Se ejecutó la totalidad de labores concernientes a la implementación del SICORE. Entre estas: licenciamiento del SICORE a la Policía Penitenciaria, asesoría técnica para la importación de datos, configuración de bases de datos, presentación del instrumento ante: Grupo Interinstitucional Sembramos Seguridad, Presentación, Unidad de Legitimación, OIM-ONU, SINAC, Dirección General de Aviación Civil, CONAPIF, CONATT, DIS, Grupo Operacional Policías Municipales, Dirección General de Notariado y al Departamento de Informática de la CCSS.
Unidad "Proyectos de Prevención"	Drogas derechos humanos y delito	Coordinar un conjunto de iniciativas estratégicas para la prevención y la reducción de la reincidencia en la comisión del delito asociado a drogas, bajo un enfoque de derechos humanos.	A diciembre se habrá cumplido con todas las actividades programadas en la intervención "Atención a personas con conflicto con la ley y consumo problemático".	100%	Se cumplieron con todas actividades programadas para el 2019, las cuales se mencionan a continuación: -Evaluación externa de los resultados del Programa de tratamiento bajo supervisión judicial. -Apoyo a la atención de población del programa semi institucional del Ministerio de Justicia y Paz. -Apoyo financiero a tres comunidades terapéuticas en población privada de libertad. -Apoyo técnico en la elaboración de protocolos de atención para las comunidades terapéuticas del Ministerio de Justicia y Paz. -Seguimiento de los proyectos financiados a "Nuevas oportunidades", "Fundación Mujer" y "Red de Mujeres en conflicto con la ley".
	Drogas y salud	Coordinar un conjunto de iniciativas estratégicas, para el abordaje del consumo de drogas, coadyuvando así, a la salud pública del país.	A diciembre se habrá cumplido con todas las actividades programadas de la intervención "Comunidades en acción para el desarrollo humano".	100%	La meta vinculada al programa de referencia se cumplió a satisfacción al desarrollarse procesos de sensibilización (que incluían planes de acción y programación de actividades de sensibilización y talleres con población adulta y joven) en diez comunidades, cinco de ellas en el Gran Área Metropolitana: Alajuelita, San Rafael de Heredia, San Miguel de Desamparados, Frailes de Desamparados y Pérez Zeledón. Las otras cinco se desarrollaron en: Liberia, Santa Cruz, Puntarenas (isla Chira e isla Venado), Quepos y Osa.
			A diciembre se habrá cumplido con todas las actividades programadas de la intervención "Fortalecimiento del sistema nacional de atención y tratamiento a cargo de las OG's y ONG's"	100%	Para el 2019, se apoyó financieramente a seis ONG para la construcción de infraestructura y realización de talleres de atención a población vulnerable. Las ONG beneficiarias fueron: <ul style="list-style-type: none"> • Hogar salvando al alcohólico, Aserrí. • Hogar salvando al alcohólico, Grecia. • Hogar salvando al alcohólico, Turrialba. • Asociación Casa Hogar, San José. • Fundación Nueva Oportunidad • FUNDAMENTES. Asimismo, se programó el desarrollo de cursos en el marco de Proccertrad con seis cursos (tres por semestre): <ul style="list-style-type: none"> • Dos dirigidos a cuerpos policiales de tránsito • Uno al personal del Ministerio de Justicia y Paz.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
					<ul style="list-style-type: none"> • Uno para una ONG que atiende personas habitantes de calle. • Dos para profesionales varios.
			A diciembre se habrá realizado todas las actividades programadas de la intervención "CEPREDE" (Centros Educativos Frente a la Prevención del Fenómeno de las Drogas).	100%	El alcance de esta meta significó la realización de cinco proyectos en 58 colegios de alta vulnerabilidad en todas las regiones educativas del país. Los proyectos fueron: Robótica, Familias Fuertes, Creatividad Salvavidas, Aulas de Escucha y Empleabilidad juvenil e intermediación laboral.
			A diciembre se habrán realizado todas las actividades programadas de la intervención "Capacitación para la comprensión y abordaje preventivo del fenómeno de drogas" (CCAPRED).	100%	Se realizó la revisión, adaptación y mediación pedagógica de tres de los cinco módulos que conforman el Currículo de capacitación para recurso humano en prevención. Los módulos adaptados fueron: La ciencia de la prevención, Fisiología y psicología de las adicciones y Prevención en la Familia.
Unidad "Recuperación de Activos"	Análisis de interés económico y recepción de bienes	Analizar el interés económico sobre los bienes sometidos a estudio, determinando si se asume en depósito judicial.	Atención al 100% de las solicitudes de interés económico.	100%	Se recibió y atendió en tiempo y forma un total de 65 solicitudes de interés económico.
		Cumplir con los requerimientos necesarios, para la adecuada recepción de los bienes.	Recepción del 100% de los bienes de acuerdo con el procedimiento No. 2 del Manual de Procesos de la URA.	100%	Durante el 2019 se recibieron conforme 153 bienes.
	Custodia de bienes	Realizar arqueos periódicos a los bienes custodiados, para su adecuada supervisión.	A diciembre se habrá realizado al menos 2 arqueos a los bienes custodiados.	250%	Se sobrepasó la meta al realizarse 5 arqueos durante el período.
		Realizar la labor de etiquetado, embalaje y acomodo de la totalidad de los bienes para su adecuado resguardo.	Recepción, etiquetado, embalaje y acomodo del 100% de los bienes recibidos.	100%	Los 153 bienes recibidos durante 2019 pasaron por el proceso de etiquetado, embalaje y acomodo.
	Disposición de bienes	Administrar adecuadamente los bienes decomisados y comisados, para el cumplimiento de la normativa vigente.	A diciembre se habrá actualizado el SAB, con información de bienes inmuebles localizados, tras la revisión judicial.	100%	Posterior a las inspecciones, se registró en el SAB la información de un total de 24 propiedades en comiso y 8 en decomiso, para un total de 32 bienes inmuebles cuya información fue ingresada en el SAB.
			Atención al 100% de solicitudes de donación ingresadas.	100%	Se tramitó durante el período un total de 44 solicitudes de donación, de las cuales 8 cumplían con los requisitos y 36 fueron rechazadas dado que no contaban con uno más de los requisitos establecidos.
			Atención al 100% de solicitudes de préstamo ingresadas.	100%	Se atendieron 143 solicitudes de préstamo ingresadas.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
			Identificación del 100% los bienes hallados durante los inventarios.	100%	Durante el 2019, se identificó un total de 255 bienes como parte de los hallazgos tras el inventario realizado.
			Realización del 100% de ventas planificadas por los equipos interdisciplinarios de la URA.	100%	Posterior a la aprobación del proceso sustitutivo, se realizaron 6 ventas durante el 2019 año, las cuales se realizaron en tiempo récord, considerando que el proceso fue aprobado a inicios del segundo semestre.
	Mejora continua	Dar seguimiento a las recomendaciones/disposiciones emitidas por las auditorías internas y externas, en procura de la mejora continua.	A diciembre se habrá dado seguimiento a las recomendaciones/disposiciones.	100%	Se dio seguimiento a las recomendaciones y disposiciones generadas tanto por la Auditoría Interna como por la Contraloría General de la República. En el caso de las recomendaciones y disposiciones de la AI, a principios de 2020 se espera la revisión de este órgano. En cuanto a los seguimientos efectuados por la Contraloría, fueron cerrados y dados por satisfecho.
			Revisar/actualizar los procedimientos establecidos por la URA, en procura de la mejora continua de la unidad.	A diciembre se habrá revisado/actualizado, el 100% de los procedimientos.	100%
	Seguimiento de procesos judiciales	Dar seguimiento a los expedientes judiciales creados para los bienes de interés económico, con el fin de tornarlos disponibles.	A diciembre se habrá identificado la situación jurídica de los inmuebles, embarcaciones y del equipo de navegación que fueron entregados al ICD.	100%	Se definió la situación jurídica de: <ul style="list-style-type: none"> • 32 bienes inmuebles: 24 en estado comiso y 8 en estado decomiso. • 52 embarcaciones y equipos de navegación comisados a favor del ICD. • 49 embarcaciones en depósito judicial: 28 en comiso, 19 decomisadas y 2 devueltas. • 59 equipos de navegación: 21 comisados, 37 decomisados y 1 devuelto.
			Confeción del 100% de los finiquitos solicitados.	100%	Durante el período solamente se solicitó la confección de un finiquito, la cual que fue atendida satisfactoriamente.
			Gestión de procesos de inscripción de bienes.	100%	Se gestionó la totalidad de las solicitudes durante 2019, lo que significó 79 inscripciones de bienes.
Seguimiento al 50% de los expedientes (25% expedientes con más de 10 años, 25% expedientes recientes)			60%	El cumplimiento de la meta se vio afectado debido a la sobrecarga de labores extraordinarias del cuerpo de profesionales legales. Adicionalmente, se presentó un sesgo sobre la cantidad de expedientes existentes por abogado, debido a la salida del funcionario Óscar Jiménez.	
Unidad "Registros y Consultas"	Ampliación y seguimiento a las bases de datos	Dar seguimiento a las diferentes bases de datos con las que cuenta la unidad, para el aseguramiento de los accesos y atención de las necesidades de los usuarios.	A diciembre se habrá dado seguimiento al 100% de requerimientos de atención a las diferentes bases de datos.	100%	Se realizaron reuniones con las agencias policiales, a fin de obtener las necesidades de información de estas instancias y procediendo seguidamente a gestionar y/o actualizar las bases de datos requeridas por las agencias.

Unidad	Proceso	Objetivos	Metas	% de cumplimiento	Justificación
			A diciembre se habrá realizado gestiones para contar con nuevas bases de datos.	100%	En 2019 se realizaron reuniones y gestiones para contar con acceso al Sistema de Gestión Marítima Portuaria (SIGEMAP) del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, así como, del Centro de Información Jurisprudencial del Poder Judicial. Como resultado, se cuenta con dos nuevas bases de datos para el uso de las diferentes agencias policiales.
	Atención de consultas	Certificar la información remitida a las diferentes agencias policiales, a nivel nacional e internacional, para mayor confiabilidad del producto que genera la Unidad de Registros y Consultas.	Atención al 100% de las solicitudes de información que ingresan a la unidad. Certificación del 100% de los datos consultados.	100%	Se recibió y atendió un total de 851 solicitudes de información, de las agencias policiales y del Ministerio Público durante 2019. En el período, se recopiló 4.535 datos entre: nombres de personas, números telefónicos, placas de vehículos, embarcaciones, cédulas jurídicas, etc. Dicha información fue certificada en su totalidad, cumpliéndose así con la meta.
	Registro de investigaciones concluidas.	Ingresar al Sistema SICORE, el detalle de los casos concluidos por las diferentes agencias del país, cumpliendo así con la normativa.	Ingreso al Sistema del 100% de casos concluidos que son remitidos a esta Unidad por parte de las Agencias Policiales.	100%	Durante 2019 ingresaron a la Unidad, 489 informes policiales de las diferentes agencias, mismos que fueron ingresados en su totalidad dentro del Sistema SICORE.

Fuente: elaborado por la Unidad “Planificación Institucional” con base en registros del SIGMA, 2019-ICD.